

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN																																												
Servicios que ofrece el sujeto obligado		LGTAF/OFXX		En cumplimiento de la presente fracción los sujetos obligados deberán publicar la información necesaria para que los particulares conozcan y gocen de los servicios públicos que prestan, entendiéndose éstos como las actividades realizadas por la administración pública para satisfacer necesidades de la población, sea directamente, mediante permisionario, concesionario o empresas productivas del Estado, siempre conforme a las leyes y reglamentos vigentes.																																												
Tabla Campos																																																
Acto administrativo	Denominación del servicio	Tipo de usuario y/o población objetivo	Descripción de los beneficios para el usuario	Modalidad del servicio	Requisitos para contar con el servicio	Documentos requeridos	Tiempo de respuesta	Denominación del área	Tipo de validad.	Nombre de validad.	Número exterior	Número interior (en su caso)	Tipo de asentamiento	Número del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del municipio o delegación	Nombre del municipio o delegación	Clave de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal	Datos contacto	Horario de atención	Costo, en su caso especificar que es gratuito	Sustento legal para su cobro	Lugares donde se ofrece el pago	Fundamento jurídico-administrativo del servicio	Derechos del usuario	Teléfono en su caso extensión	Correo electrónico	Tipo de validad.	Nombre validad.	Número exterior	Número interior en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del municipio o delegación...	Nombre del municipio o delegación...	Clave de la Entidad Federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal	Fecha de validación	Área responsable de la liberación	Año	Fecha de actualización	Nota
Servicios	Atención al Público	Público en general	En brindar una atención al público eficiente y eficaz, orientados en los tiempos que desean realizar, respaldando sus solicitudes y tramitadas a las instancias correspondientes. Brindadas información de los documentos requeridos para alguna solicitud o petición.	presencial	Presentarse en la Oficina de Atención Ciudadana en el Módulo. Copia del INE o dependiendo del trámite que se realizó de acuerdo al programa o servicio solicitado	Copia del INE o dependiendo del trámite que se realizó de acuerdo al programa o servicio solicitado	De acuerdo al servicio que solicita, será el tiempo de acuerdo al programa o respuesta	Atención Ciudadana	Calle	Milchor ocampo s/n, Colonia Centro Balancan Tabasco	S/N	S/N	Colonia	Centro	270010001	Balancan	001	Balancan	27	Tabasco	86930	Lic. Deyá Adriana Zetina Zetina, Directora de atc	De 8:00 a.m a 4:00 p.m de lunes a Viernes	el servicio que se brinda es totalmente gratuito	el servicio que se brinda es totalmente gratuito	el servicio que se brinda es totalmente gratuito	Ley Orgánica Municipal	Libertad de expresión de su inconformidad ante la Dirección de atención ciudadana	s/n	No tiene	Calle	Milchor Ocampo	s/n	s/n	Colonia	centro	270010001	Balancan	001	Balancan, Tabasco	027	Tabasco	86930	01/01/2016	Atención Ciudadana	2016	31/12/2016	Con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía la Dirección de Atención Ciudadana creó el módulo de información y atención al público, de esta manera se da una atención personalizada y de calidad al ciudadano que asiste al H. Ayuntamiento a realizar un trámite, en este día se brindó el servicio atendiendo un total de 741 personas de diversos comunidades del municipio de Balancan Tabasco.